

ANDRADE OLIVEIRA, D. y DUARTE, A.(Orgs.)(2011): *Políticas públicas y educación: regulación y conocimiento* (Belo Horizonte, Fino Traço). 288 pp. ISBN: 978-85-8054-012-3

La presente publicación fue compilada por el Grupo de Estudios sobre Política Educativa y Trabajo Docente (GESTRADO) y tiene como objetivo el estudio de la gestión educativa y del trabajo docente, fundamentalmente en contexto de política pública; siendo el principal eje articulador de las investigaciones el abordaje teórico-metodológico desde la teoría de la regulación social.

El libro se organiza en tres secciones y presenta estudios desarrollados en Bélgica, Canadá, México y Portugal, Argentina y Brasil, mostrando un vasto panorama internacional en materia de regulaciones educativas.

El sociólogo Domingues afronta la modernidad y una discusión sobre la reflexividad, cuyo análisis es fundamental para la construcción de la individualidad contemporánea sometida a permanentes y complejos procesos de evaluación. Sostiene que los actores adquieren una gran responsabilidad, al tiempo que los mecanismos por los que operan los aparatos burocráticos estatales y el capitalismo continúan siendo incuestionados.

En el segundo capítulo, Maroy analiza la evolución de los modos de regulación institucional en Inglaterra, Bélgica, Francia, Hungría y Portugal. Ante el interrogante de encontramos en una regulación pos-burocrática de los sistemas de enseñanza en Europa, reconoce seis tendencias comunes en los países mencionados: una autonomía ampliada de los establecimientos; la búsqueda de un equilibrio entre centralización y descentralización; el incremento de la evaluación externa del sistema escolar; la flexibilización de la selección de escuela por los padres; la diversificación de la oferta escolar para alumnos en situación de fracaso escolar; la creación de cursos tecnológicos y finalmente el incremento de la regulación por el control del trabajo de los profesores. Reconoce que las lógicas «pos-burocráticas» de evaluación pueden culminar reforzando lógicas burocráticas dominantes.

Lessard desarrolla un estudio de carácter político y socio-epistemológico de las políticas educativas y el rol fundamental que cumple las investigaciones en Ciencia Humanas y Sociales, las organizaciones internacionales, los

«thinktanks» y las fundaciones privadas en los procesos de diseminación de ideas. Prevalece un modo de producción de conocimiento direccionado y financiado, con esto alerta sobre el peligro de aplicarla ciencia para fundamentar políticas educativas en perjuicio del carácter democrático del proceso político.

Andrade Oliveira en cuanto al vínculo entre las políticas públicas en educación y la investigación académica en Brasil, sostiene que la investigación en política educativa tiene una tradición de carácter prescriptivo y normativo. Postula al enfoque de la sociología política, como fundamental para el comprender los programas sociales.

Barroso investiga la tendencia de cambio en políticas sobre conocimiento, que en la actualidad pasan a fundamentarse en evidencias. Enfatiza que nos encontramos ante una relación unívoca de conocimiento para con la política, donde lo relevante es que la ciencia produzca conocimiento para que los gobiernos decidan. Así, las «políticas basadas en el conocimiento» poseen un doble significado: en primer lugar como forma de legitimación de un poder político con déficit de autoridad; y en segundo lugar como instrumento de regulación, que sustituye las formas de control burocrático por mecanismos más persuasivos basados en la obtención de resultados afín a formas emergentes de regulación pos-burocrática.

La *segunda parte* se constituye por seis capítulos donde se profundiza en la relación entre políticas educativas y trabajo docente.

Gian Carlo en México aborda las políticas de ciencia y tecnología y la articulación con la educación; en particular las promovidas por BID-BM.